ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOTTORI ENTERPRISES S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 10H00, en el local ubicado en la Avenida de las Américas y Av. Isidro Ayora, oficina No. 19, junto al Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía TOTTORI ENTERPRISES S.A., señores: 1) Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietario de 100.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) María Cecilia Vilaseca de Florido, propietaria de 100.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 3) María Teresa Vilaseca de Piovesán, propietaria de 100.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 4) Rossana Vilaseca de Hidalgo, propietaria de 100.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 4) Rossana Vilaseca de Hidalgo, propietaria de 100.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.——

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2015.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Auditores Externos.------

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta. Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Prevauditsa S.A. Prevauditsa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta ---

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día -----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2015, copias

que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Dia.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que ascienden a US\$ 52,281.39, resolviendo la Junta se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos Reelegir a la firma Prevauditsa S.A. Prevauditsa, como Auditores Externos, para el ejercicio fiscal del año2016.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.——

Fdo.) Juan Gabriel Vilaseca De Prati, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) María Teresa Vilaseca de Piovesán; Fdo.) Rossana Vilaseca de Hidalgo; Fdo.) María Cecilia Vilaseca de Florido, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 8 del 2016

MARÍA CECILIA VILASECA DE FLORIDO

GERENTE GENERAL-SECRETARIA